

¿Escuela de las Américas o Escuela de Violadores de Derechos Humanos?

Rafael Romero*

Resumen

La Escuela de las Américas (School of the Americas –SOA–) fue creada por los EE. UU. en 1946 en una de sus bases militares en Panamá. De acuerdo a sus creadores, el objetivo fundamental de la SOA fue el de profesionalizar a las Fuerzas Armadas (FF. AA.) de los países de América Latina. Sin embargo, el verdadero propósito de Washington fue reasegurar su dominio en ese subcontinente, por medio de la indoctrinación anticomunista de dichas FF. AA., complementada con entrenamiento en brutalidad militar. La SOA se creó como una herramienta más de la geopolítica de Washington, para mantener su hegemonía hemisférica. El control de dichas FF. AA. permitió a la Casa Blanca minimizar el envío de sus propias tropas, para aplastar descontentos sociales en su autoagenciado “patio trasero”. En este artículo se enfatizará en el impacto de la SOA en El Salvador, en particular durante el período de 1980 a 1992.

Palabras clave:

terrorismo de Estado, militarismo, hegemonía, política exterior, dictadura, ideología, anarquía internacional, realismo estructural, geopolítica, seguridad nacional y derechos humanos internacionales.

* Estudiante de doctorado en Ciencias Sociales, en Curtin University, de Western Australia.

Introducción

En este breve estudio se demostrará que, contrario al argumento oficial de que la SOA fue creada, para profesionalizar a las FF. AA. de los países latinoamericanos, dentro de la esfera de influencia de la Casa Blanca, el objetivo fundamental fue el control de dichas fuerzas, por medio de la indoctrinación anticomunista diseñada por Washington. Consecutivas administraciones de los EE. UU. han demostrado que su política exterior hacia sus vecinos del sur se ha fundamentado en un realismo estructural. El pilar fundamental de esa política ha sido el de asegurar, por cualquier medio y a cualquier precio, su hegemonía en América Latina. Las estructuras de poder en la arena internacional no son estáticas. De ahí que los Estados internacionales más poderosos persisten en aumentar las fronteras de su hegemonía o, como mínimo, en mantener la hegemonía ya adquirida (Armstrong *et. al.*, 2007: 58 y Greenberg, 2008: 20-21). En este contexto, las verdaderas causas de los conflictos internos en los países sometidos son comúnmente ignoradas, minimizadas o deliberadamente distorsionadas por quienes desde el exterior deciden ilegalmente quién tiene derecho y quién no a la autodeterminación. A los Estados débiles, en la práctica, se les niega su soberanía.

Por ejemplo, las obsoletas estructuras de dominación que crónicamente han generado estallidos sociales de diferente magnitud en la América cobriza, particularmente en El Salvador, fueron descartadas como las causas reales de la efervescencia social. A los graduados de la SOA se les inculcó que esa realidad no era más que un invento del comunismo internacional, para destruir la reputación de su sistema democrático. La “educación” impartida en la SOA no solo fue militar, sino que ideológica. Sus graduados muy pronto aprendieron que, si la pobreza genera estallidos sociales, para acabar con ambos, había que eliminar primero a los pobres. Las FF. AA. de El Salvador tienen el “mérito” de que más de seis mil de sus miembros

profesionalizaron su mentalidad y conducta criminal en la SOA. Dicha escuela internacional graduó a una cantidad mayoritaria de militares y, en menor grado, de policías, pero ambos involucrados en sistemáticas violaciones a los derechos humanos en ese país, particularmente durante el período de 1980 a 1992. El Salvador no fue un caso aislado, sino que fue una pieza más de ese engranaje criminal patrocinado en la SOA. Por lo tanto, es pertinente empezar por escrutar el impacto de la SOA en América Latina en general, para luego concentrarnos en el caso de El Salvador.

La Escuela de las Américas y su impacto en Latinoamérica

La mayoría de los dictadores militares en Latinoamérica se graduaron en la SOA, así como también innumerables oficiales que cometieron todo tipo de violaciones a los derechos humanos en sus respectivos países. Si los EE. UU. reconocieran la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, la Casa Blanca se enfrentaría a la imposibilidad real de poder demostrar que los graduados de la SOA no cometieron esos crímenes. Aún más, para los EE. UU., sería imposible demostrar que ellos no fueron responsables por las acciones de los oficiales que la SOA engendró. Consecutivos gobiernos de los EE. UU. han rehusado aceptar la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, pero al mismo tiempo han pedido que dicha jurisdicción se aplique a otros Estados internacionales. Ese doble estándar confirma las irrefutables palabras de monseñor Óscar Arnulfo Romero: “La ley es como la serpiente, que pica solo al descalzo”. Esa es una verdad que, en la realidad, aplica a las leyes domésticas e internacionales.

Si en la arena internacional hubiera un Guinness Record por el número de golpes de Estado o “cuartelezos” que las Fuerzas Armadas de cada país han orquestado, sería casi seguro que los militares de América Latina se llevarían ese galardón. Para ilustrar, de 1907 a 1966, hubo no menos de cien golpes

de Estado orquestados por los militares en América Latina. Pero llama aún más la atención el hecho de que el número de golpes militares aumentó substancialmente desde que se creó la SOA (Fossum, 1967: 228 y Sanchez, 2003: 224). No es un secreto el papel preponderante que los militares han desempeñado en la historia política de América Latina, un subcontinente donde la mayoría de las violaciones a los derechos humanos ha llevado un sello de color verde olivo oficial. Aún así, los EE. UU. nunca han dejado de apoyar ese militarismo. El realismo estructural de la política exterior de Washington ha sido siempre mucho más importante que el sufrimiento de los pueblos que someten, por medio del control de las FF. AA. y los mal llamados “cuerpos de seguridad”, que ellos mismos entrenaron. ¿El “profesionalismo” que la SOA inculcó a sus graduados fue en beneficio de la población civil que en teoría debía proteger o en detrimento real de la población civil que controlar? ¿La interpretación de “profesionalismo” que la SOA inculcó a sus graduados fue en beneficio de la pregonada democratización de la América al sur del Río Bravo o en beneficio del mantenimiento de la geopolítica hegemónica de Washington al sur de la frontera? Veamos la siguiente tabla y analicemos.

Tabla 1
Número de graduados en la SOA por país desde 1946 hasta el 29 de enero de 1998

País	Número de graduados
Argentina	612
Barbados	1
Belize	4
Bolivia	3681
Brazil	336
Chile	3182
Colombia	9171
Costa Rica	2379
Cuba	237
República Dominicana	2499
Ecuador	3373

El Salvador	6583
Guatemala	1544
Haití	49
Honduras	3724
México	1259
Nicaragua	4318
Panamá	3631
Paraguay	1011
Perú	4344
Uruguay	961
Venezuela	3310
Total	56 209

Fuente: Virtual Truth Commission – Telling the Truth for a Better America
(<http://www.geocities.com/~virtualtruth/soaback.htm>)

De acuerdo a la información de la tabla anterior, en muy pocos casos los graduados de la SOA (por país) se pueden contar por decenas o cientos. La tabla demuestra que la mayoría de graduados en la SOA se cuentan por miles. Es importante hacer notar que los miles de graduados de Nicaragua lo hicieron antes del triunfo de la revolución sandinista la cual derrocó a la dinastía de la familia Somoza, impuesta por Washington. Los militares cubanos incluidos en la tabla anterior se graduaron en la SOA durante la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba, también impuesta por los EE. UU. Similarmente, los militares venezolanos que se graduaron en la SOA se “profesionalizaron” en esa institución mucho antes de que el hoy difunto Hugo Chávez fuera elegido presidente de Venezuela.

A pesar de que, después de la ardiente Guerra Fría, los EE. UU. han tratado de distanciarse de las macroscópicas y sistemáticas violaciones de los derechos humanos cometidas por sus graduados latinoamericanos en la SOA, las evidencias demuestran que la Casa Blanca fue un cómplice mayor e innegable. Las graduaciones de la SOA lo confirman. Por ejemplo, Emilio Massera, Jorge Rafael Videla Redondo, Roberto Viola y Leopoldo Galtieri, todos militares de la más alta jerarquía en Argentina, fueron graduados de la SOA. No solo se convirtieron en dictadores, sino que son responsables de

las atrocidades cometidas contra ese pueblo. En Argentina, miles de civiles inocentes permanecen como “desaparecidos”, mientras asesinos como Videla Redondo vivieron su vida y murieron sin rendirle cuentas a la justicia. Ocasionalmente, algunos militares asesinos aparecen en cortes de ley que deliberadamente permiten la dilatación de sus procesos legales.

El objetivo obvio de dicha dilatación es que los asesinos graduados en la SOA no mueran en una prisión común y corriente, y menos de la forma en que perecieron sus miles de víctimas civiles. Cuando los militares asesinos hayan muerto, se les encontrará culpables. Eso es algo parecido a lo que sucederá en El Salvador. Si Gabriel García Márquez hubiera decidido escribir una novela sobre este tema, es casi seguro que la habría titulado: *Crónica de una manipulación política anunciada*. ¿Por qué ese curioso título? Una cosa es estar en la oposición exigiendo castigo a los militares violadores de los derechos humanos y otra muy diferente cuando esos “exquejosos” disfrutan el poder por medio de un Gobierno electo a través del voto. El escritor uruguayo Eduardo Galeano describe con claridad a este tipo de Gobiernos como “tipo violín”. Es decir, que lo toman con la mano izquierda, pero ejecutan el instrumento con la mano derecha. El caso salvadoreño es análogo en este contexto. Cuando la exguerrilla salvadoreña estuvo en la oposición electorera demandaba la revocación de la amnistía que el expresidente Cristiani ilegalmente otorgó a los militares asesinos. Pero una vez en el poder, prefieren no hacerlo “para no reabrir heridas”. ¿Cuándo se ha visto que se puedan reabrir las heridas que no han cerrado?

En Bolivia, hay al menos tres graduados de la SOA que han sobresalido por sus violaciones a los derechos humanos, pero quien tiene más “méritos” en ese aspecto es el exdictador general Hugo Banzer. En un violento golpe de Estado, su primera acción fue la de cerrar todas las universidades de su país, para

evitar la propagación de lo que él consideró ideas subversivas. Autorizó el asesinato de miles de bolivianos contrarios a su gobierno *de facto*; y aún más, fue parte activa del Plan Cóndor (SOA Watch). Un reporte secreto del Departamento de Estado de EE. UU. fechado el 3 de agosto de 1976 —y ahora desclasificado— informa, a Henry Kissinger, que las dictaduras militares de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil han unido esfuerzos en el Plan Cóndor, para secuestrar y eliminar a la subversión comunista. El mismo documento revela también que los militares de cada uno de esos países se intercambian prisioneros y que envían agentes secretos a asesinar a exiliados en otros países, incluyendo Europa (The National Security Archive, Document 1).

El caso del exdictador chileno general Augusto Pinochet puede ser un caso curioso, pero no rompe la regla de que graduados chilenos de la SOA fueron responsables directos de violaciones a los derechos humanos en ese país. Pinochet no se graduó en la SOA, pero autorizó que sus subalternos se graduaran en la SOA. Aún más, en un gesto de aprobación a la “educación” que la SOA proveía a las FF. AA. de América Latina, Pinochet donó un sable ceremonial a la SOA, el cual todavía permanece en exhibición. Entre los oficiales chilenos graduados en la SOA, sobresale el coronel Pablo Belmar. Él fue uno de los responsables directos del secuestro, tortura y asesinato de Carmelo Soria en 1976, quien era funcionario de la Organización de las Naciones Unidas en Chile. El teniente Miguel Krassnoff, también graduado de la SOA, colaboró con Belmar. Otro militar chileno graduado en la SOA es Armando Fernández Larios, quien participó directamente en el asesinato del general Carlos Prats González. Este último fue ministro de Defensa durante los primeros días de la dictadura pinochetista, pero renunció y salió al exilio en Argentina, para encontrar su muerte en ese país vecino, por órdenes de sus exsuperiores (SOA Watch).

El caso de Colombia es mucho más profundo y complejo, porque el proceso de deshumanización al que fueron sometidos sus militares en la SOA los entusiasmó a cometer no solo actos de terrorismo de Estado, sino que a participar activamente en el narcotráfico internacional. Dentro de esos graduados en la SOA, se puede mencionar a los siguientes: coronel Álvaro Quijano, general Luis Bernardo Sánchez, general Luis Alfonso Zapata Uribe, general Harold Bedoya Pizarro, general Hernán José Guzmán Rodríguez, teniente primero Luis Enrique Andrade Ortiz, coronel Roberto Hernández Hernández, mayor Carlos Enrique Martínez Orozco, general Gustavo Pardo Ariza, general Rafael Samudio Molina, general Farouk Yanine Díaz y cadete Ritoalejo del Río Rojas (SOA Watch).

En Ecuador, el más reputado violador de los derechos humanos es el general Guillermo Rodríguez, que también tiene el record dentro de los militares de su país, por el número y tipo de cursos de profesionalización militar tomados en la SOA (SOA Watch). Un documento secreto de la CIA fechado el 22 de agosto de 1978 informa, al Gobierno de los EE. UU., que la dictadura militar de Ecuador ya se unió al Plan Cóndor (The National Security Archives, Document 3).

En Paraguay, el general Roberto Knofelmacher, graduado en dicha Escuela, es responsable de innumerables atrocidades contra civiles opositores a la dictadura militar. Alejandro Ávalos Fretes, agente secreto del Gobierno de Paraguay y graduado en la SOA, colaboró activamente en el Plan Cóndor (SOA Watch). En ese acuerdo de terrorismo de Estado extraregional, las respectivas dictaduras se “intercambiaban” prisioneros políticos, aunque ya se hubieran dado por “desaparecidos” en sus respectivos países de nacimiento o de exilio (The National Security Archives, Document 3). Llama la atención que el general Alfredo Stroessner, el dictador de más larga duración en Paraguay, no se mencione acá. La razón es que no hemos encontrado evidencias de que él se haya graduado en la SOA. Sin

embargo, eso de ninguna manera lo exime de las violaciones a los derechos humanos cometidas contra el pueblo paraguayo.

El militar peruano Telmo Hurtado es responsable de la masacre de 69 mujeres y niños en la Villa de Acomarca, el 14 de agosto de 1985. El profesionalismo militar que adquirió en la SOA le permitió, al menos, separar a niñas y niños de sus respectivas madres –antes de violarlas–. Otro peruano, Vladimiro Montesinos, un pseudoabogado que también se graduó en la SOA y que dirigió la maquinaria secreta de inteligencia de Perú, fue encontrado culpable de haber organizado escuadrones de la muerte en su país (SOA Watch). Un documento secreto de la CIA fechado el 22 de agosto de 1978 confirma que la dictadura militar de Perú también se ha unido al Plan Cóndor (The National Security Archives, Document 3).

La geopolítica exterior de los EE. UU. hacia la América cobriza ha sido siempre sistemáticamente hegemónica. De ahí que aplica por igual a los países de América del Sur o de América Central (Brands, 1998: 9-16 y Harper, 2004: 89 y 112). Por ejemplo, el exdictador de Guatemala, general Efraín Ríos Montt, graduado en la SOA, es responsable por el genocidio de miles de indígenas y el asesinato de miles de civiles no indígenas. Pero, para el expresidente de los EE. UU. Ronald Reagan, esos no fueron crímenes, sino que méritos. El 4 de diciembre de 1982, Reagan condecoró públicamente a ese asesino y expresó: “El presidente Ríos Montt es un hombre de gran integridad personal y cometido (...); yo sé que él quiere mejorar la calidad de vida de todos los guatemaltecos y promover la justicia social” (SOA Watch). Pero dos Comisiones de la Verdad documentaron suficientes evidencias de que Ríos Montt fue responsable por todo tipo de violaciones a los derechos humanos en Guatemala durante su régimen. Recientemente, fue condenado a purgar ochenta años de cárcel. Irónicamente, en tiempo record, la sentencia fue revocada arguyendo tecnicidades dudosas. El trillado

juego de apelar y dilatar los procesos legales permitirá que Ríos Montt viva su vida y muera, sin rendirle cuentas a la justicia. Una vez muerto, se le encontrará culpable. Como si eso no fuera suficiente afronta al pueblo de Guatemala, el actual presidente de ese país (un militar supuestamente retirado..., al igual que otros en El Salvador, en contra de la naturaleza de los Acuerdos de Paz), Otto Pérez Molina, también graduado en la SOA, ha negado que en su país hubiera habido violaciones a los derechos humanos. Aún más, sobre él pesan varios asesinatos políticos, incluyendo el del juez Edgar Ramiro Elías Ogáldez (SOA Watch).

El general Policarpo Paz García, uno de los dictadores más criminales en la historia de Honduras, hizo varios cursos en la SOA, empezando en 1956. Pero su “mérito” mayor consiste en haber creado el tenebroso batallón 3-16 (equivalente a los escuadrones de la muerte en El Salvador). Ese batallón es responsable del asesinato y desapariciones de muchos hondureños cuyo delito fue demandar respeto a la voluntad popular y a los derechos humanos. Uno de los sucesores de Paz García, y también graduado en la SOA, general Gustavo Álvarez Martínez, es responsable de haber ordenado al batallón 3-16 el secuestro y asesinato del misionero estadounidense James Carney (SOA Watch). El general G. Álvarez Martínez posiblemente sabía mucho. Él murió violentamente, pero en circunstancias misteriosas. Por otro lado, por increíble que pudiera parecerle a cualquier lector que haya escuchado el popular eslogan de que “Costa Rica es la Suiza de Centroamérica” y que no tienen ejército, sepa que no es así. Ese país también ha sido parte del menú geopolítico de la SOA. En 1991, el Gobierno de Costa Rica envió personal a profesionalizarse en la SOA. Uno de ellos fue el oficial Minor Masis, el cual ya pertenecía a una temible fuerza especial, llamada Comando Cobra. El escalofriante nombre de dicho comando es elocuente, no requiere entrar en detalles. En 1992, ese oficial costarricense cometió una violación y un asesinato durante un operativo antidrogas en

la sureña provincia de Talamanca. Estuvimos exiliados en Costa Rica durante año y medio, y concluimos que Suiza solo hay una: la que geográficamente está en Europa. Durante ese período de exilio, pudimos corroborar que en Costa Rica sí había una fuerza militar. Pero existían diferencias evidentes. Por un lado, no la llamaban Fuerzas Armadas, sino que Guardia Civil o Guardia Rural. Y por otro lado, la brutalidad de esa Guardia Civil o Rural era mucho menor y más discreta que la brutalidad de los agentes del Estado de El Salvador.

El caso de Panamá es de particular importancia, porque ese país fue una provincia que la Administración de Theodore Roosevelt deliberadamente le usurpó a Colombia a principios de 1900 (Calvert, 1988: 47). Más importante es el hecho de que no solo construyeron el canal interoceánico que incrementó el hegemonismo yanqui, sino que establecieron varias bases militares en ese nuevo país. En esas bases estadounidenses, fueron entrenados, en el crimen institucionalizado, miles de militares y policías de América Latina. Panamá misma no escapó al terrorismo de Estado patrocinado en la SOA. Por ejemplo, el exdictador panameño general Manuel Noriega se graduó no menos de cinco veces en dicha escuela (SOA Watch). Por sus méritos de alumno “excelente”, fue reclutado por la CIA. Como agente de la CIA participó activa y directamente en el llamado “Irangate”, un caso que, con el beneplácito de la Administración de Ronald Reagan, involucró tráfico de drogas, transferencia y venta ilegal de armas a nivel internacional, y apoyo al terrorismo de Estado en Centroamérica (The National Security Archives, The Iran-Contra Affair, November, 25, 1986).

La SOA ha sido, indudablemente, una herramienta de extrema relevancia en la política exterior de los EE. UU. hacia Latinoamérica. La SOA ha sido el mayor centro de entrenamiento militar e indocctrinamiento anticomunista. Desde su creación hasta 1971, la SOA graduó a más de 53 000 militares de Latinoamérica e

inviertió no menos de 1.7 billones de dólares en “ayuda” militar. La única condición, por tan generosa ayuda fue la de combatir el supuesto expansionismo del comunismo internacional en el autoagenciado patio trasero de Washington (Sandos, 1973: 294). Lo importante ha sido crear la amenaza, para luego agredir en nombre de su autodefensa. Esto lo

confirma Frank Tannenbaum, un académico y reputado partidario de la política hegemónica de los EE. UU., quien afirma que hubiera sido menos costoso para Washington promover la democracia en Latinoamérica, y no Gobiernos militares o invasiones y ocupaciones militares (1961: 172).

Tabla 2
Ocupaciones militares o envío de tropas de los EE. UU.
a América Latina desde 1798 a 1992
(Esta lista no incluye las acciones encubiertas de la CIA)

País victimizado	Año de la acción militar estadounidense
México	1806-1810, 1836, 1842, 1844, 1846-1848, 1859, 1866, 1870, 1873-1896, 1913-1917, 1918-1919
Guatemala	1920
El Salvador	1981 (envío de asesores militares)
Honduras	1903, 1907, 1911, 1912, 1919, 1924, 1925, 1983-1989
Nicaragua	1853, 1854, 1857, 1867, 1894, 1896, 1898, 1899, 1910, 1912-1925, 1926-1933
Costa Rica	1921
Panamá	1856, 1865, 1885, 1901, 1903-1914, 1918-1920, 1921, 1925, 1988, 1989-1990
Haití	1888, 1914, 1915-1934
República Dominicana	1798-1800, 1903, 1904, 1914, 1916-1924, 1965
Puerto Rico	1824
Cuba	1822, 1823, 1824, 1825, 1906-1909, 1912, 1917-1922, 1933, 1962
Grenada	1983
Colombia	1901, 1860, 1868, 1873, 1895, 1901, 1902, 1989
Perú	1835-1836, 1989
Bolivia	1986, 1989
Uruguay	1855, 1858, 1868
Paraguay	1859
Chile	1891
Argentina	1831-1832, 1833, 1852-1853, 1890
Brasil	1894
Otras colonias españolas	1810, 1813, 1814, 1816, 1817, 1898

Fuente: Esta tabla fue construida con información obtenida de CRS Report for Congress, ‘Instances of Use of United States Armed Forces Abroad, 1798-2001’, Richard F. Grimmett, Specialist in National Defense, Foreign Affairs, Defense, and Trade Division, Order Code RL30172, Congressional Research Service, The Library of Congress. (Documento secreto, ahora desclasificado).

La información de la tabla anterior demuestra claramente que la política exterior de dominación de los EE. UU. sobre Latinoamérica siempre ha incluido el elemento militar. Aún más, esa información confirma

que, a pesar de los cambios presidenciales en la Casa Blanca, el énfasis de su política exterior siempre ha sido expansionista. Lo que cambió fueron los argumentos invocados, para justificar la expansión y dominación. Esa

política exterior se inició con la Doctrina del Destino Manifiesto, la cual argumenta que Dios escogió al pueblo de los EE. UU. como raza superior, para expandirse y gobernar a sus vecinos del sur (Hoff, 2008: 1-24, y Greenberg, 2005: 16-21). Al mismo tiempo, esa doctrina ubica a los EE. UU. en la cima del darwinismo social (Schoenbaum, 2006: 17, y Hawkins, 1997: 21-30). A ese argumento le sucedió la Doctrina Monroe en 1823, con la cual los EE. UU. se autoagenciaron Latinoamérica como su patio trasero (Little, 2007: 116; Meiertons, 2010: 25-82 y Vincent, ed., 1986: 173). Luego, vino el argumento del corolario Roosevelt en 1904, que declaró a los EE. UU. como juez, gendarme y carcelero de sus vecinos del sur (Stuart, 2nd ed., 1928: 60-61). Tiempo después, los EE. UU. invocaron la Teoría del Dominó, donde ellos asumen que, si algún país en su esfera de influencia se logra emancipar, otros podrían seguir el mismo ejemplo, es decir, se produciría efecto dominó (Hitchins, 2001: 55, y LeoGrande and Robbins, 1980: 1084). Esa supuesta “justificación” se volvió más frecuente durante la Guerra Fría, en particular bajo las dos Administraciones de Ronald Reagan (Rogers, 1984: 561; Peceny and Stanley, 2010: 75, y Hennelly, 1993: 60).

El CRS Report for Congress demuestra que la primera invasión militar de los EE. UU. contra un país de Latinoamérica ocurrió en el año 1806, mucho antes de que los más renombrados ideólogos del comunismo hubieran nacido o que, al menos, sus ideas fueran consideradas como una opción antiimperialista. Esa fecha y el hecho confirman que los argumentos invocados por consecutivas Administraciones de los EE. UU., para justificar su política expansionista y hegemónica sobre Latinoamérica carecen de credibilidad. Asimismo, esa larga lista de invasiones u ocupaciones militares corrobora que la inalienabilidad de la soberanía de los Estados internacionales aplica en la práctica solo a la soberanía de los EE. UU. Para minimizar los costos materiales (económicos y vidas de sus propios soldados), los costos políticos y diplo-

máticos, y reducir su imagen internacional de país imperialista y agresor, los EE. UU. optaron por crear la SOA. Pero eso de ninguna manera implicó que los EE. UU. renunciaran a su autoagenciado derecho de seguir invadiendo militarmente otros países, cada vez que lo estimaran conveniente.

La SOA graduó 56 209 militares y policías de América Latina desde 1946 hasta 1998 (SOA Watch). Si por “profesionalización” se entiende la aplicación sistemática de violaciones a los derechos humanos, para controlar estallidos sociales, la SOA tuvo éxito. Pero, si se entiende lo contrario, entonces la SOA ya tendría que haberse cerrado, pero sin cambiarse de nombre. La Casa Blanca “sepultó” a la SOA en diciembre de 2000, pero, posiblemente por un milagro del “destino manifiesto”, resucitó el 17 de enero de 2001 con el nombre de Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación de Seguridad [Western Hemisphere Institute for Security Cooperation] (Hoff, 2008: 236 y SOA Watch). Los creadores de la SOA y sus engendros tendrían, como mínimo, que estar siendo enjuiciados en la Corte Internacional de Justicia. Lamentablemente, los EE. UU. no solo siguen autoagenciándose la función de policías y carceleros internacionales, sino que también continúan decidiendo la inocencia del culpable y la culpabilidad del inocente. En el caso de El Salvador, sería algo titánico tratar de demostrar en un solo artículo los desmanes cometidos por cada uno de los 6583 militares y policías salvadoreños, incluyendo a algunos civiles seudopsicólogos que tomaron cursos en técnicas de interrogación y guerra psicológica. Aun así, acá se han dado evidencias básicas, pero macroscópicas que contradicen el supuesto propósito de la SOA.

La SOA nutrió más el militarismo en El Salvador

Desde su “Independencia de España”, la historia política de El Salvador ha estado plagada de intervencionismo militar. Varias Constituciones Políticas de El Salvador han sido enmendadas y continuaron estipulando

con mayor o menor énfasis que sus FF. AA. son apolíticas, no deliberantes y obedientes de la voluntad popular expresada en elecciones libres. Pero los hechos históricos siempre han demostrado exactamente todo lo contrario. Veamos y analicemos la siguiente tabla.

Tabla 3
Gobernantes militares en
El Salvador (desde 1821 a 1982)

Rango militar y nombre	Año
Brigadier Vicente Filísola	1823
General Felipe Codallos	1823
General Francisco Morazán	1832
General Joaquín de San Martín	1832
General Joaquín de San Martín	1833-1834
General Carlos Salazar	1834
General Nicolás Espinoza	1835
Coronel Francisco Gómez	1835-1836
General Francisco Morazán	1839-1840
General Fernando Figueroa	1885
General Francisco Menéndez	1885-1887
General Francisco Menéndez	1887-1890
General Carlos Ezeta	1890-1891
General Carlos Ezeta	1891-1894
General Rafael Antonio Gutiérrez	1894-1895
General Rafael Antonio Gutiérrez	1895-1898
General Tomás Regalado	1898-1899
General Tomás Regalado	1899-1903
General Fernando Figueroa	1907-1911
General Maximiliano H. Martínez	1931-1934
General Andrés Isidro Menéndez	1934-1935
General Maximiliano H. Martínez	1935-1944
General Andrés Isidro Menéndez	1944
Coronel Osmín Aguirre y Salinas	1944-1945
General Salvador Castaneda Castro	1945-1948
Junta Militar	1948-1950
Tte. Coronel Óscar Osorio	1950-1956
Tte. Coronel José María Lemus	1956-1960
Junta Militar	1960-1961
Junta Cívico-Militar	1961-1962
Tte. Coronel Julio Adalberto Rivera	1962-1967
General Fidel Sánchez Hernández	1967-1972
Coronel Arturo Armando Molina	1972-1977
General Carlos Humberto Romero	1977-1979
Junta Cívico-Militar I	1979
Junta Cívico-Militar II	1980
Junta Cívico-Militar III	1980-1982

Fuente: Esta tabla fue preparada por el autor con información obtenida de la página oficial de internet de Casa Presidencial de El Salvador.
<http://www.presidencia.gob.sv/index.php/presidencia/historia/presidentes-de-el-salvador.html>

De la tabla anterior, se infiere que el militarismo en El Salvador no empezó con la dictadura del general M. H. Martínez en 1932 y no es una invención del comunismo internacional. Muy por el contrario, los mismos archivos de Casa Presidencial confirman el accionar militar en la escena política de El Salvador, desde su supuesta independencia de España. Sin embargo, ese militarismo no fue engendrado por los EE. UU., pero fue alimentado por Washington para que creciera y favoreciera los intereses geopolíticos de la Casa Blanca en El Salvador. Por ejemplo, durante el apogeo de la masacre que el exdictador, general M. Hernández Martínez estaba cometiendo en el mes de febrero de 1932, contra la población indígena y no indígena de El Salvador, los EE. UU. enviaron, por iniciativa propia, tres de sus barcos de guerra a la costa salvadoreña. Esas naves de la muerte fueron los destructores Wickes y Phillips. El tercero, el Rochester, partió de un puerto de Nicaragua para unirse a las otras dos embarcaciones mortíferas (Castellanos, 2001: 89). No hubo necesidad de que los marines desembarcaran en tierra firme salvadoreña. El general Martínez aplicó suficiente lujo de barbarie. El militarismo salvadoreño no había nacido con Martínez, pero había clasificado como un excelente peón anti-comunista, para luego ser profesionalizado por la SOA en el inevitable futuro político-militar que se avecinaba.

Aunque la mayoría de los 6583 graduados salvadoreños en la SOA fueron miembros de las FF. AA., bastantes elementos policiales figuran en esa lista (SOA Watch). Llama la atención el hecho de que, en El Salvador, nunca existió una policía profesional. Entiéndase, en el mundo civilizado o democrático, una policía que practicara valores verdaderamente civiles. Los mal llamados cuerpos de seguridad que imperaron en El Salvador antes de 1992 fueron, literalmente, “cuerpos de inseguridad”. Ellos fueron, en la práctica, el crimen en uniforme. En El Salvador de ese tiempo, jamás existió una policía civil, sino una sola policía. Esa era una policía militarizada, pero con nombres diferentes:

Guardia Nacional, Policía Nacional, Policía de Hacienda y Policía de Aduanas. Todos ellos actuaron como fuerzas del terrorismo de Estado, secuestrando, torturando y asesinando civiles sospechosos de ser comunistas por oponerse al régimen dictatorial. También tomaron parte activa en masacres de campesinos, acusados de ser simpatizantes de los alzados en armas. Posiblemente, la Guardia Nacional fue el cuerpo policial más criminal en la historia de El Salvador. De forma oficial, se la conocía como “la benemérita Guardia Nacional”. De acuerdo al Diccionario de la Lengua Española (RAE, 2014), la palabra “benemérito/a” es un adjetivo que significa “digno de galardón”, es decir, de premio o

recompensa. Una afronta al pueblo victimizado: ¿el Estado pidiendo que las víctimas recompensaran a sus victimarios? Para consecutivos Gobiernos de los EE. UU., la prioridad histórica nunca fue el respeto a los derechos humanos, sino la de seguir reproduciendo más garantes de la hegemonía geopolítica de Washington sobre su autoagenciado patio trasero. Ese militarismo fue un terreno fértil que permitió a los EE. UU. su continuidad hegemónica, sin necesidad de enviar sus propias tropas. Eso es lo que el Pentágono llama *War by Proxy* (guerreros que pelean la guerra de sus amos). Veamos ahora una lista parcial de militares salvadoreños que fueron “profesionalizados” en la SOA.

Tabla 4
Militares salvadoreños entrenados en la Escuela de las Américas (SOA)

Rango y nombre:	Curso tomado y año:	Involucrado en:
Cnl. Napoleón Alvarado	Oficial de Policía Militar, 1974	Masacre de Las Hojas, 1983
Tte. Mario A. Meléndez	Operaciones de Comando, 1989	Masacre de jesuitas, 1989
Cap. Eduardo E. A. Ávila	Orientación de Cadete, 1967	Asesinatos en el hotel Sheraton, 1981, y de monseñor Romero, 1980
Sgt. Antonio R. A. Vargas	Unidades pequeñas, 1988	Masacre de jesuitas, 1989
Cnl. Carlos A. A. Buitrago	Cadete, 1968	Masacre de jesuitas, 1989
Mayor Armando Azmitia M.	Orientación de Cadete, 1967	Masacres de El Mozote, 1981; Lago Suchitlán, 1983; Los Llanitos, 1984
Mayor M. de Jesús Beltrán G.	Admon. y entrenamiento de pequeñas unidades, 1987	Masacre de San Sebastián, 1988
Gral. Adolfo O. Blandón	Infantería, 1964 y Cadete Oficial, 1960	Masacre de San Sebastián, 1988
Gral. Juan R. Bustillo	Contra insurgencia, 1965	Masacre de jesuitas, 1989; tortura, violación y asesinato de monja francesa, 1989
Myr. N. de Jesús Cáceres C.	Oficial y logística general, 1970	Masacre de El Mozote, 1981
Sgt. Mario Canizales E.	Patrullaje, 1982	Asesinato de periodistas holandeses, 1982
Tte. Cnl. Carlos Carrillo S.	Cadete, 1968	Tortura y negación de asistencia médica a prisioneros
Gral. Óscar E. Casanova V.	Oficial de ingeniería, 1963	Asesinato de religiosas de E. E. UU., 1980
Cnl. José E. Chávez C.	Inteligencia militar, 1975 y contra insurgencia urbana, 1974	Masacre de San Sebastián, 1988
Cnl. Alejandro Cisneros	Comando y personal general, 1974	Masacres de El Mozote, 1981 y El Junquillo, 1981
G. N. Luis A. Colindres A.	OE-9 (¿?), 1980	Asesinato de religiosas de EE. UU., 1980
Mayor Roberto D’Abuissou	Oficial de comunicaciones, 1972	Asesinato de monseñor Romero, 1980, y organizador de escuadrones de la muerte

Rango y nombre:	Curso tomado y año:	Involucrado en:
Tte. Francisco del Cid Díaz	Armas de combate, 1991 e infantería básica, 1988	Masacre de Las Hojas, 1983
Tte. José R. Espinoza G.	Cadete	Masacre de jesuitas, 1989
Cnl. Francisco E. Fuentes	Logística	Masacre de jesuitas, 1989 y supervisión de entrenamiento de escuadrones de la muerte, 1990
Cpt. José Fuentes Rodas	Armas de combate, 1986 y orientación de cadete, 1980	Masacre de jesuitas, 1989
Tte. Francisco M. G. Mata	Operaciones de combate, 1992 y oficial avanzado, 1990	Masacre de jesuitas, 1989
Tte. Manuel de J. Gálvez G.	Operaciones psicológicas, 1986	Masacre de San Sebastián, 1988
Gral. José Guillermo García	Contra insurgencia, 1962	Masacre de El Mozote, 1981 y asesinato de religiosas de E. E. UU., 1980
Cnl. José Mario Godínez C.	Cadete, 1968	Ejecuciones sumarias, tortura y detenciones ilegales
Tte. Cnl. Julio C. Grijalva	Armas de combate, 1973, y cadete, 1968	Masacre de personal y pacientes en hospital rebelde, 1989
Tte. José V. H. Ayala	Armas de combate y oficial, 1991	Masacre de jesuitas, 1989
Tte. Cnl. Camilo H. Barahona	Comunicaciones, 1975, y armas de apoyo, 1972	Masacre de jesuitas, 1989
Cap. José Alfredo Jiménez	Cadete, 1971	Masacre de El Mozote, 1981
Tte. Ramón E. L. Larios	Armas de combate y oficial avanzado, 1992, e infantería básica, 1988	Masacre de jesuitas, 1981
Tte. René R. L. Morales	Oficial avanzado, 1990; operaciones de comando, 1988, y armas de combate, 1987	Masacre de jesuitas, 1989
Tte. Rodolfo I. L. Sibrian	Armas de combate y servicios de apoyo, 1974	Asesinatos en el hotel Sheraton, 1983, y secuestros 'comerciales', 1982-1986
Cnl. Nelson López y López	Cadete, 1968	Masacre de jesuitas, 1989
Cnl. Dionisio I. Machuca	Operaciones conjuntas, 1984	Tortura y detenciones ilegales, 1980-199?
Tte. Edgar S. M. Marroquín	Armas de combate y oficial, 1991	Masacre de jesuitas, 1989
Cap. Carlos N. Medina Garay	Cadete, 1970	Masacre de El Junquillo, 1981
Cap. Juan E. Méndez R.	Cadete, 1970	Masacre de El Mozote, 1981
Cap. Roberto A. Mendoza P.	Logística, 1980	Masacre de El Mozote, 1981
Tte. Yushy R. Mendoza V.	Operaciones de comando, 1988 y cadete, 1982	Masacre de jesuitas, 1989
Cnl. Inocente O. Montano	Oficial de ingeniería, 1970	Masacre de jesuitas, 1989
Cnl. Domingo Monterrosa	Paracaidismo, 1966	Masacre de El Mozote, 1981
Tte. Cnl. Mario Denis Morán	Tácticas y cadete, 1967	Asesinatos en el hotel Sheraton, 1983
Cap. Óscar A. Peña Durán	Oficial de armas de combate, 1986	Masacre de San Sebastián, 1988
Tte. Cnl. Gustavo Perdomo	Comando, 1991 y armas de apoyo, 1974	Tortura, violación y asesinato de monja francesa, 1989
Cabo Ángel P. Vásquez	Entrenamiento y administración de unidades pequeñas, 1987	Masacre de jesuitas, 1989
Cnl. Roberto Pineda Guerra	Cadete, 1967	Intento sangriento de derrocar a Alfredo Christiani, 1992
Cnl. Mario A. Reyes Mena	Cadete oficial, 1960	Asesinato de periodistas holandeses, 1982
Tte. Jorge A. Rivas Aguirre	Oficial de combate, 1987	Asesinatos en Santa Ana, 1987
Cnl. Manuel A. Rivas Mejía	Contra insurgencia urbana, 1975 y cadete, 1970	Masacre de jesuitas, 1989

Rango y nombre:	Curso tomado y año:	Involucrado en:
Tte. Cnl. René R. Hurtado	Oficial de combate, 1985	Tortura, violación y asesinato de monja francesa, 1989
Tte. Cnl. J. A. R. Molina	Armas de combate y servicios de apoyo, 1972	Masacre de San Sebastián, 1988
Gral. Gilberto Rubio	Logística y administración, 1976 y oficial táctico, para curso de cadetes, 1971	Masacre de jesuitas, 1989
Cap. Walter O. Salazar	Oficial de ingeniería básica, 1974 y cadete, 1971	Masacre de El Mozote, 1981
Tte. Carlos S. Landaverry	Oficial avanzado de armas de combate, 1990	Masacre de Las Hojas, 1983
Cnl. Roberto Staben	Operaciones conjuntas, 1982 y 'O-20' (¿?), 1971	Secuestros 'comerciales', 1982-1985
Cnl. Luis Mariano Turcios	Paracaidismo, 1966	Masacre de San Sebastián, 1988
Cnl. Carlos E. V. Casanova	Orador invitado, 1985	Asesinato de religiosas de EE. UU., 1980
Gral. Rafael Villamariona	Operaciones conjuntas, 1983	Tortura, violación y asesinato de monja francesa, 1989
Gral. Juan O. Zepeda	Contra insurgencia urbana, 1975 y en 1969 un curso "sin nombre"	Masacre de jesuitas, 1989 y ejecuciones sumarias, torturas y detenciones ilegales
Mayor Lizandro Zepeda V.	Oficial de logística general, 1966	Asesinato de religiosas de EE. UU., 1980

Fuente: SOA Watch (<http://www.derechos.org/soa/elsal-not.html>)

La traducción al castellano fue hecha por el autor de este artículo. Por obvias razones de espacio no se incluyeron los detalles específicos de cada hecho delictivo cometido por los agentes del Estado de El Salvador.

La información de la tabla anterior demuestra como mínimo dos aspectos relevantes en la política exterior de los EE. UU. hacia El Salvador. Primero, que la SOA empezó a entrenar militares y policías salvadoreños desde 1960. Esa no es una fecha que ignorar en la política exterior de los EE. UU. Recientemente, el pueblo de Cuba había logrado su segunda independencia: primero, fue de la Corona Española y, ahora, de la dictadura militar de Fulgencio Batista, impuesta por los EE. UU. (Crandall, 2008, p.165). La emancipación de los cubanos fue percibida por Washington como una afrenta al supuesto "destino manifiesto", a la "doctrina Monroe"; y al "corolario Roosevelt". Los EE. UU. no estaban dispuestos a permitir otra Cuba en su patio trasero. El segundo aspecto de esa política exterior de los EE. UU. se refleja en su autopercepción de amenaza a su

hegemonía geopolítica en la región y análoga al juego de domino, donde, si cae un peón, se espera que otros también caigan. La emancipación de Nicaragua el 19 de julio de 1979, fue para los EE. UU. una confirmación más de su propia teoría. Washington consideró que El Salvador sería el próximo peón que intentaría salirse de su esfera de influencia (Cohen, 1993, p. 210). La información de la tabla anterior no solo coincide con esa fecha, sino también con un incremento masivo en las violaciones a los derechos humanos, tanto de individuos (incluyendo figuras públicas) como de colectividades, pero perpetradas por salvadoreños graduados en la SOA. El objetivo obvio no solo era aniquilar físicamente a opositores reales o percibidos como tal, sino promover un terror generalizado, para destruir la oposición popular ya organizada o prevenir que más gente se les uniera. Es justo preguntarse a qué se refería la SOA y sus progenitores con su concepto de "profesionalismo".

En un juicio legal iniciado por una de las víctimas del exdirector de la temible Guardia Nacional y exministro de Defensa de

El Salvador, general Eugenio Vides Casanova, pero llevado a cabo en los EE. UU. en su contra, dicho general argumentó en su defensa: “El Gobierno de los EE. UU. sabía de la conducta de nuestras Fuerzas Armadas y Policiales (...) siempre fueron conocedores de ello” (The US Department of Justice, 2012: 3). Contrario a la “valentía desesperada y esperanzadora de obtener una pena menor” de Vides Casanova de aceptar cierto grado de culpabilidad, otros militares en similares juicios legales se siguen escudando cobardemente en el argumento de que fueron soldados profesionales, cuyo único delito fue defender la democracia del pueblo que hoy los acusa.

Si el principio militar universal de autoridad de comando se aplicara efectivamente en El Salvador, eso sería más que suficiente base para encarcelar a los militares cobardes que hoy reniegan la autoridad que con mano de hierro ejercieron en su tiempo. Ni el clero, tradicional aliado de quienes han gobernado en El Salvador, escapó de ser sospechoso de incitar a la subversión. Los instruidos en la SOA consideraban enemigos a todas las personas discrepantes que no usaban uniforme verde olivo, y más aun si llevaban sotana y compartían las mismas ideas. Veamos la siguiente tabla.

Tabla 5. Clérigos asesinados o desaparecidos en El Salvador por el terrorismo de Estado

Nombre de la víctima	Fecha del asesinato	Estatus católico
Rutilio Grande	12 de marzo de 1977	sacerdote
Alfonso Navarro	11 de mayo de 1977	sacerdote
Ernesto Barrera Motto	28 de noviembre de 1978	sacerdote
Octavio Ortiz	20 de enero de 1979	sacerdote
Rafael Palacios	20 de junio de 1979	sacerdote
Alirio Napoleón Macías	04 de agosto de 1979	sacerdote
Óscar Arnulfo Romero	24 de marzo de 1980	arzobispo
Cosme Spesotto	14 de junio de 1980	fraile
Ohtmaro Cáceres	25 de julio de 1980	seminarista
Manuel Reyes	07 de octubre de 1980	sacerdote
Ernesto Ábrego	Desaparecido desde 23 nov. de 1980	sacerdote
Marcial Serrano	Desaparecido desde 28 nov. de 1980	sacerdote
Jean Donovan	02 de diciembre de 1980	monja
Maura Clarke	02 de diciembre de 1980	monja
Ita Ford	02 de diciembre de 1980	monja
Dorothy Kazel	02 de diciembre de 1980	monja
Ignacio Ellacuría	16 de noviembre de 1989	sacerdote/catedrático
Amando López	16 de noviembre de 1989	sacerdote/catedrático
Ignacio Martín-Baró	16 de noviembre de 1989	sacerdote/catedrático
Juan Ramón Moreno	16 de noviembre de 1989	sacerdote/catedrático
Segundo Montes	16 de noviembre de 1989	sacerdote/catedrático
Joaquín López y López	16 de noviembre de 1989	sacerdote/catedrático
Joaquín Ramos	25 de junio de 1993	monseñor

Fuente: Esta tabla fue construida por el autor de este artículo, con información obtenida de diferentes fuentes, incluyendo periódicos nacionales e internacionales, libros y artículos académicos.

A pesar de que la Iglesia católica ha sido tradicionalmente aliada del Estado de El Salvador, la información de la tabla anterior deja bien en claro que todo tipo de influencia tiene un límite; y ese límite lo decidió la

oligarquía por medio del aparato militar que administró el Estado salvadoreño en su nombre. La cultura política resultante de ese lúgubre binomio oligarquía-ejército ofreció a los EE. UU. un excelente simbiote para su

política exterior de dominación, por medio de lacayos domésticos. Ese modelo de relación es lo que el autor de este artículo llama “simbiosis mutualista estratégica” (SME). ¿Por qué? Porque, en ese tipo de relación, ambos simbioses obtienen beneficios estratégicos, aunque uno más que otro. En este contexto, la sobrevivencia del binomio oligarquía-ejército dependió, en las últimas décadas, literalmente de la incondicional ayuda militar, política y diplomática que recibieron de los EE. UU. Similarmente, el mantenimiento de la política hegemónica de Washington en El Salvador fue garantizada por ese binomio criminal. Eso le ahorró a la Casa Blanca el envío de sus propias tropas y los consiguientes costos materiales, políticos y diplomáticos. La lista de asesinatos arriba indicada sugiere que no importaba quien se atreviera a desafiar el *statu quo*. Eso creaba un terror generalizado, porque, si el terrorismo de Estado se atrevía a asesinar a miembros del clero, entonces, nadie garantizaba que el resto de la población estuviera a salvo. También apuntaban a que la población civil se abstuviera de organizarse contra el régimen. De esa forma, una disminución forzada en la expresión del descontento popular era traducida deliberadamente, por los lacayos domésticos y por Washington, como una falta de apoyo a la oposición popular, la cual, según ellos mismos, había sido influenciada por el comunismo internacional.

La SOA y los derechos humanos en El Salvador

El más reciente conflicto bélico interno en El Salvador se inició, de acuerdo a la versión oficial, en 1980. Esa versión oficial ignora que dichas beligerancias iniciaron con siglos de anterioridad aunque de forma intermitente. Por ejemplo, la insurrección de Anastasio Aquino (1833), luego la de Farabundo Martí (1932) y después la más reciente, que empezó mucho antes de 1980. Esas son las insurrecciones sobre las que más literatura existe. Pero eso de ninguna manera implica, que solo esas hayan sido las únicas sublevaciones populares. Los historiadores políticos tienen el

desafío académico y serio de indagar sobre la verdadera historia de El Salvador, y no basarse solo en la historia oficial o la de historiadores adeptos a uno u otro bando. Por ejemplo, las violaciones a los derechos humanos en El Salvador empezaron mucho antes de que el concepto “derechos humanos” se convirtiera en parte vinculante de varias leyes internacionales (aunque en la práctica no se respete de forma igualitaria) y parte no vinculante de varias declaraciones internacionales (solo implican vergüenza al Estado internacional infractor).

Curiosamente, J. Carter (1977-1981), entonces presidente de los EE. UU., por primera vez enfatizó el respeto a los derechos humanos en la política exterior de los EE. UU., con un énfasis en los gobiernos al sur de la frontera de su país. Carter recurrió al arte de la cosmetología política. Su política exterior aparentó enfatizar el respeto a los derechos humanos en América Latina, en particular en El Salvador. Pero no por eso dejó de actuar como un realista estructural. Las estructuras del poder internacional se basan, inicialmente, en una geopolítica de dominación regional a cualquier costo y por cualquier medio percibido como efectivo por quien aplica esa política (Mearsheimer, 2006: 241-254; James, 1995: 181-204; Brown, 2009: 257-268; y Kirshner, 2010: 54-71). Mientras tanto, militares y policías salvadoreños seguían “graduándose” en la SOA. Durante la Administración de Carter, varios clérigos fueron asesinados en El Salvador; incluyendo a monseñor Romero. Días antes de su martirio, el arzobispo le había escrito una carta a Carter pidiéndole que no enviara más ayuda militar al GOES, porque esa ayuda solo serviría para continuar más violaciones a los derechos humanos (US Department of State, FOIA, 1980).

En un documento secreto, hoy desclasificado y fechado el 1 de marzo de 1980, Carter le responde, a monseñor Romero, que no se preocupe, porque la nueva Junta Revolucionaria de Gobierno es moderada y

no violarán más los derechos humanos (US Department of State, FOIA, 1980). Lo que monseñor Romero posiblemente nunca supo es que, en otro documento secreto, fechado el 31 de enero de 1980, Carter le escribió al papa (la figura política de más relevancia internacional, pero no quien toma las decisiones internacionales de más relevancia) pidiéndole que lo disciplinara (a monseñor Romero), porque a pesar de que su administración (la de Carter) le había advertido, a él y a sus asesores jesuitas (los sacerdotes de la UCA), que no siguieran ese camino, monseñor Romero insistía en esa línea de hostilidad hacia los EE. UU. e inclinándose hacia el comunismo (US Department of State, FOIA, 1980). La advertencia de Carter sugiere que el asesinato de los jesuitas en noviembre de 1989 no fue influenciado meramente por iniciativa de “la tandoná”. La predisposición criminal en la cultura militar salvadoreña, consideraba un apoyo implícito en ese tipo de política exterior de doble estándar. Es decir, condenar en público las violaciones a los derechos humanos pero apoyarlas en privado, tal como hizo Carter. Cuando monseñor Romero fue asesinado, Jimmy Carter declaró con hipocresía: “El arzobispo Romero habló por los pobres de El Salvador, cuyas voces han sido ignoradas por mucho tiempo. Él pidió una justicia social que ese pueblo necesita desesperadamente” (The National Archives). Irónicamente, dos días antes de terminar su período presidencial, Carter argumentó que en El Salvador las violaciones a los derechos humanos habían declinado. Por lo tanto, antes de irse de la Casa Blanca, aprobó más ayuda militar al régimen salvadoreño (Bell, 1989: 113). Aun a pesar del asesinato de las religiosas estadounidenses el 2 de diciembre de 1980 a manos de agentes del Estado de El Salvador, Carter argumentó que los derechos humanos en ese país habían mejorado y autorizó más apoyo militar al Gobierno salvadoreño (Lehoucq, 2012: 50). A pesar de la retórica cosmética del respeto a los derechos humanos invocada por la política exterior de Carter, su realismo estructural en todo momento demostró prevalecer. Mientras Carter pedía respeto a los

derechos humanos en su “patio trasero”, su Administración entrenaba a los muyahidines, para que combatieran a los rusos que habían ocupado Afganistán. Sus guerreros muyahidines violaban los derechos humanos de cualquier afgano que fuera encontrado sospechoso de haber colaborado con los soviéticos (Pach, 2006: 82). Los muyahidines, tiempo después, cuando decidieron asesinar por cuenta propia, se convirtieron en Al Qaeda. Ahora, ellos son los supuestos terroristas más buscados, por la democracia internacional, supuestamente representada por los EE. UU. El énfasis en los derechos humanos que Carter argumentaba era aplicable solo a quienes se atrevían a violarlos sin la aprobación de la Casa Blanca.

El sucesor de Carter, Ronald Reagan, no necesitó hablar de derechos humanos, para justificar la agresiva política exterior de la Casa Blanca hacia El Salvador. Aún más, durante las dos administraciones de Ronald Reagan, el número de militares salvadoreños graduados en la SOA aumentó de forma considerable. No es ninguna coincidencia que, durante ese período, también las violaciones a los derechos humanos en El Salvador aumentaron muchísimo. Obviamente, para convertirse en *hegemon* regional o global, hay que violar la soberanía de los Estados que se van a someter. Eso solo se puede llamar geopolítica (Hagan, 1942: 484). Todas las Administraciones de los EE. UU. se han basado en un realismo estructural. Sin embargo, se han diferenciado solo en la retórica que han usado para justificar, ante la opinión pública doméstica e internacional, la política exterior que han implementado en su patio trasero. La política exterior de Ronald Reagan argumentó que la realidad de América Central no estaba basada en las supuestas obsoletas estructuras de poder, sino en lo que él unilateralmente percibió como el expansionismo del comunismo internacional. Pero esa era su retórica pública, para justificar su agenda oculta hacia el centro geopolítico de América. Por ejemplo, la invasión militar de Grenada, una isla tan pequeña que con dificultad se puede encontrar en un mapamundi, no fue resultado de una amenaza militar

contra los EE. UU., sino que fue un amenazador mensaje a la revolución nicaragüense. En otras palabras: “Hoy ha sido Grenada; mañana podrían ser ustedes” (Rogers, 1984: 567). Aun, mucho antes de la invasión de Grenada, Reagan había advertido: “¿Tenemos que permitir que Grenada, Nicaragua y El Salvador se conviertan en Cubas adicionales?” (Pach, 2006: 80). A pesar del incremento en sistemáticas violaciones a los derechos humanos en El Salvador durante la primera Administración de Ronald Reagan, la SOA incrementó el número de militares salvadoreños aceptados en ese centro del crimen institucionalizado. La SOA y su enfoque militarista continuó siendo el pilar inmediato de la política exterior de Reagan hacia su patio trasero, en particular El Salvador.

Al mismo tiempo, en El Salvador, durante el conflicto interno de los años ochenta, hubo varias propuestas concretas dirigidas a una solución negociada. Esas propuestas fueron promovidas, por varios actores internacionales. Por ejemplo, organizaciones internacionales no gubernamentales (organizaciones políticas europeas) y también Gobiernos de Estados internacionales (México, Francia, Colombia, Venezuela, etc.). Pero todas esas propuestas pacíficas fueron fallidas, no porque fueran los entonces rebeldes salvadoreños los que se negaban a negociar. La Administración de Reagan había autorizado a sus lacayos en El Salvador a no negociar. El ahora desclasificado White Paper (documento blanco) emitido el 23 de febrero de 1981 instruye que, antes de negociar, la oposición en El Salvador tiene que ser derrotada militarmente (US State Department). En consonancia con esas instrucciones, otro documento recientemente desclasificado (NSSD, n.º 82) instruye que hay que seguir la corriente de las ofertas de negociación y solución pacífica, pero que hay que tener cuidado de que los resultados no sean negativos a la política exterior de los EE. UU. En ese documento, hoy desclasificado, se establece que hay que ganar más tiempo, para consolidar la influencia militar de los EE. UU. en El Salvador y garantizar

la continuidad de la guerra militar (US State Department). Otro documento, hoy desclasificado (NSSD n.º 225), durante la Administración de Reagan va más allá y pide a los que verdaderamente deciden junto a él mismo que, ante el Congreso y ante la opinión pública, se presenten como partidarios de una solución negociada, pero que, al mismo tiempo, hagan todos los esfuerzos necesarios para presentar al comunismo internacional como el mayor obstáculo que no quiere una solución negociada. La SOA, por su lado, continuaba profesionalizando más militares y policías salvadoreños. Los graduados salvadoreños en la SOA continuaron eliminando la pobreza aniquilando pobres y también a quienes denunciaban la pobreza material y constitucional. La guerra militar terminó en El Salvador en enero de 1992, pero no terminó con las verdaderas causas de los crónicos conflictos sociales.

Conclusión

La geopolítica de Washington hacia Latinoamérica ha sido expansionista y hegemónica. Las invasiones y ocupaciones militares de los EE. UU. contra sus vecinos empezaron “oficialmente” en 1806. Muchos de esos países fueron victimizados en varias ocasiones. Pero esa geopolítica siempre ha tenido costos materiales (económicos y vidas de soldados estadounidenses), políticos y diplomáticos. Para ahorrar esos costos, los EE. UU. crearon la SOA aunque la justificación fue la de profesionalizar a militares y policías de su autoagenciado patio trasero. Llama la atención que el entrenamiento ahí impartido no se concentró en guerra convencional, sino que en contrainsurgencia. De eso se infiere que el verdadero objetivo fue el de aplastar descontentos sociales. Desde la creación de la SOA, los golpes de Estado, las violaciones a los derechos humanos y los fraudes electorales en Latinoamérica aumentaron substancialmente. Los graduados de la SOA garantizaron la continuidad hegemónica de los EE. UU. en Latinoamérica. Sin embargo, Washington se reservó el derecho

de invadir directamente si fuera necesario. La SOA demostró ser la antítesis de los derechos humanos. El caso de El Salvador es bastante ilustrativo. A pesar del sistemático historial delictivo de las FF. AA. y de los cuerpos policiales, la SOA continuó “profesionalizándolos” en terrorismo de Estado. Aunque el conflicto bélico interno terminó con un controversial acuerdo de paz, es innegable que, gracias a dichos lacayos domésticos, la hegemónica política exterior de los EE. UU. no sufrió daños irreparables en ese país. Los engendros de la SOA le ahorraron a Washington los costos arriba mencionados y la autoría directa y material de las atrocidades contra la población civil salvadoreña. Sería ingenuo creer que las sistemáticas violaciones a los derechos humanos en El Salvador fueron cometidas, por iniciativa propia, por militares o policías indisciplinados. Las evidencias demuestran que la mayoría de ellos se “profesionalizaron” en la SOA y que la creación de dicha escuela fue una acción deliberada con una intención también deliberada de proteger a cualquier precio la hegemónica política exterior de los EE. UU. hacia Latinoamérica. Los agentes del Estado de El Salvador fueron parte de esa política exterior.

Referencias bibliográficas

- Armstrong, D. et. al. (2007). *International Law and International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brands, H. W. (1998). *What America Owes the World: The Struggle for the Soul of Foreign Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Castellanos, J. M. (2001). *El Salvador 1930-1960: Antecedentes históricos de la guerra civil*. San Salvador: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte.
- Cohen, W. I. (1993). *The Cambridge History of American Foreign Relations: America in the Age of Soviet Power, 1945-1991*, vol. IV. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crandall, R. C. (2008). *The United States and Latin America After the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CRS Report for Congress, “Instances of Use of United States Armed Forces Abroad, 1798-2001”, Richard F. Grimmett, Specialist in National Defense, Foreign Affairs, Defense, and Trade Division, Order Code RL30172, Congressional Research Service, The Library of Congress.
- Fossum, E. (1967). “Factors Influencing the Occurrence of Military Coups D’Etat in Latin America”. *Journal of Peace Research*, vol. 4, n.º 3, pp. 228-251.
- Greenberg, A. S. (2005). *Manifest Manhood and the Antebellum American Empire*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Harper, J. L. (2004). *American Machiavelli: Alexander Hamilton and the Origins of U.S. Foreign Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hawkins, M. (1997). *Social Darwinism in European and American Thought, 1860-1945: Nature as model and nature as threat*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hennelly, M. J. (1993). “US Policy in El Salvador: Creating Beauty or the Beast?”. *Parameters*, Spring 1993, pp. 59-69, Department of Social Sciences, US Military Academy (US Army War College).
- Hitchins, C. (2001). *The Trial of Henry Kissinger*. London: Verso Press.
- Hoff, J. (2008). *A Faustian Foreign Policy: From Woodrow Wilson to George W. Bush – Dreams of Perfectibility*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LeoGrande, W. M. and Robbins, C. A. (1980). “Oligarchs and Officers: The Crisis in El Salvador”. *Foreign Affairs*, vol. 58, n.º 5 (Summer, 1980), pp. 1084-1103).

- Little, R. (2007). *The Balance of Power in International Relations: Metaphors, Myths and Models*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maragall, E. de M. (1992). *Diccionario manual de la lengua española*. Barcelona: BIBLIOGRAF S/A.
- Meiertons, H. (2010). *The Doctrine of US Security Policy: An Evaluation under International Law*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pach, C. (2006). "The Reagan Doctrine Principle, Pragmatism, and Policy". *Presidential Studies Quarterly*, vol. 36, n.º 1, Presidential Doctrines, pp. 75-88.
- Peceny, M. and Stanley, W. D. (2010). "Counterinsurgency in El Salvador". *Politics & Society*, vol. 38, pp. 67-94.
- Rogers, W. D. (1984). "The United States and Latin America". *Foreign Affairs*, vol. 63, n.º 3, America and the World 1984, pp. 560-580.
- Sanchez, P. M. (2003). "Bringing the International Back In: US Hegemonic Maintenance and Latin America's Democratic Breakdown in the 1960's and 1970's". *International Politics*, vol. 40, Issue 2, pp. 221-247.
- Sandos, J. A. (1973). "U.S. Military Policy Toward Latin America". *World Affairs*, vol. 135, n.º 4, pp. 293-308.
- Schoenbaum, T. J. (2006). *International Relations - The Path Not Taken: Using International Law to Promote World Peace and Security*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SOA Watch (School of the Americas Watch <http://www.soaw.org/>).
- Stuart, G. H. (2nd ed.) (1928). *Latin America and The United States*. New York: The Century Co.
- Tannenbaum, F. (1961). "The United States and Latin America". *Political Science Quarterly*, vol. 76, n.º 2, pp. 161-180.
- The National Archives, Condolences from Jimmy Carter – Murder of Archbishop Óscar Arnulfo Romero.
Recuperado de: <http://gwu.edu/~nsarchiv/...>
- The National Security Archives, Document 1, Department of State, Report to Kissinger, SECRET, 'The Third World War and South America', August 3, 1976.
Recuperado de: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB416/>
- The National Security Archives, Document 3, CIA, SECRET, 'A brief look at Operation Condor', August 22, 1978.
Recuperado de: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB416/>
- The National Security Archives, 'The Iran-Contra Affair 20 Years On', Declassified on November 24, 2006.
Recuperado de: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB210/index.htm>
- The United States Department of Justice (2012), Executive Office for Immigration Review, Immigration Court, Orlando, Florida, In the matter of: Carlos Eugenio VIDES CASANOVA (Respondent), In Removal Proceedings.
- US Department of State, FOIA (Freedom Of Information Act), (1980), "Status report on the State Department's efforts to encourage Vatican Officials to try to influence Salvador's Archbishop Romero to support moderate change through the new Junta".

Recuperado de: http://foia.state.gov/Search/Results.aspx?collection=ELSALVADOR&searchText=*

Vincent, R. J. (ed.) (1986). *Foreign Policy and Human Rights: Issues and Responses*. Cambridge: Cambridge University Press.

US State Department, Search for: National Security Study Directives (NSSD).
Recuperado de: <http://www.state.gov/>